

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.318. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 | Lunes 25 de Diciembre de 1932

Los diputados burgaleses en las Cortes

LA POSICION DE LA MINORIA AGRARIA

DISCURSO DEL SR. MARTINEZ DE VELASCO

Por la importancia que tiene, principalmente, para muchos burgaleses, el discurso pronunciado en el Congreso por el jefe de la minoría agraria y diputado por Burgos, don José Martínez de Velasco, reproducimos los más interesantes párrafos del mismo.

Dijo así:

Voy a hablar en representación de la minoría agraria de este Parlamento que tiene un significado enteramente económico, que por encima de todo pone la defensa de los intereses económicos, que es sustantivamente agraria y que la mayor parte de las veces no se ha encontrado ni entremezclada ni complicada en los sucesos políticos, porque estimaba, como estimo yo, que su deber primordial era poner su oído y escuchar la voz del deber y aplicar todos los medios que estuvieran a su alcance para reivindicar la defensa de todos esos intereses, muchas veces comprometidos por la actuación de los Gobiernos. Esa es la verdadera significación de la minoría agraria y, por tanto, yo os podrá extrañar tanto que ella, en estos instantes, tenga que ser esencialmente gubernamental, si es que, como yo espero, y como se desearde, de la declaración que ayer formuló el señor presidente del Consejo de Ministros, es propósito del Gobierno imprimir nuevos rumbos y nuevas direcciones a la marcha que hasta ahora lleva la República.

Lo que acontece, es que, yo no sé si deliberada o irreflexivamente, los Gobiernos anteriores involucraron su actuación con la del régimen, y por motivo o por razón de esta involucración la actuación de los Gobiernos complicó al mismo régimen, hiriendo muchos intereses, sin tener muchas veces la responsabilidad exacta y precisa de los actos que realizaban.

La minoría agraria, en el anterior Parlamento, fue casi fuera la significación de todos aquellos diputados que la componían, estuvo colaborando en el régimen, desde la oposición y escuchando siempre la voz austera del deber, aunque muchas veces tuvimos que realizar una gran violencia para cumplirlo, porque a no cumplirlo, nos invitaban las intemperancias a que se dedicaban los que creían que la República era un acto cerrado, donde de ninguna manera podían tener ingreso más que aquellos que, olvidándose muchas veces de su dignidad, no entrasen en ella, por la violencia.

No fué eso. Hicimos aquí una Constitución con nuestra protesta, porque teníamos una significación derechista. Yo no he conocido ninguna Constitución de ningún país donde se hayan consagrado de una manera más minuciosa aquellos derechos individuales que son patrimonio de la persona humana, y, sin embargo, tampoco he conocido ningún Gobierno que haya tenido una defectación mayor, en escarmentarnos muchas veces y en olvidar el contenido de esa misma Constitución.

Se consagraba en la Constitución, la libertad de conciencia, y yo no necesito recordaros aquí lo que de esa libertad de conciencia se ha hecho. La libertad de conciencia se ha convertido en un instante de opresión y de persecución para todos aquellos que tenían una idea religiosa, la católica, de ningún género, y ha ocurrido muchas veces que, no siendo eso razón de privilegio, se ha convertido en motivo de estigma.

De los derechos individuales no tengo que hablar. Se prohibió la confiscación vino después la ley de Reforma agraria, y en ella se estableció la expropiación, sin indemnización de los bienes de aquellos que habían ejercido privilegio de nobleza durante el período de la monarquía.

La Reforma Agraria

Tenemos una ley de Reforma agraria, que es absolutamente indispensable en bien de España, modificar.

Yo tuve el honor de pertenecer a aquella Comisión que dictaminó el proyecto, que después se convirtió en ley vigente en todo el país. Recuerdo que en aquella Comisión muchas veces exuse la necesidad de que se distinguiese, no la intensidad de su contenido, sino la extensión de su contenido para hacerla eficaz. No fué así y

creyendo por el contrario, que al darle mayor extensión, podía tener mayor virtualidad y una más grande eficacia, se incluyó en el inventario de la Base 5.ª toda la riqueza rústica de España con la consiguiente perturbación, y con la seguridad además de que en ese orden no podría ser materialmente aplicada porque si para hacer el catastro llevamos una posición de años y tenemos un ejército de funcionarios sin que hayamos podido conseguir realizarlo más que en una pequeña parte de España, era materialmente imposible que se pudiera tener el inventario en el período de un año, que señalaba la ley, de toda la riqueza rústica de España; pero en cambio conseguimos desarticularla, deshacerla, desvalorizarla, producir una perturbación en los intereses económicos del país, de tal magnitud que yo siento en estos momentos una verdadera indignación al considerar la forma verdaderamente desconsiderada con que se ha tratado.

Porque es algo evidente, que de tal manera los intereses agrarios han sido desatendidos por todos los Gobiernos, que generalmente el pobre agricultor no conoce la existencia de ellos más que por la presencia del agente ejecutivo que va a reclamarle el pago de la contribución, pero no encuentra jamás la protección en el Poder que es indispensable para mantener, para sostener, para desarrollar, para ampliar unos recursos que en definitiva, son la base económica de la reforma agraria. (Muy bien.) Hay que reformar esta ley; hay que reformarla en bien de España, no por un interés partidista, sino en bien de España, porque ahora es absolutamente ineficaz y ahora envuelve además el enorme consentimiento de que no ha hecho otra cosa que destruir la propiedad para no crear otra con los asentamientos.

Hay que reformarla, además en la parte que tiene de sectoria, en la parte que se refiere a la expropiación sin indemnización. Hay que procurar también en este señor presidente del Consejo de Ministros, para que la paz sea completa, que no se consumen estos atropellos ni estas injusticias consistentes en castigar, a quienes, en definitiva, no se sabe si fueron culpables o inocentes en aquel movimiento de 10 de Agosto, que yo no podría condenar porque me hubiera parecido la mayor de las vilezas hacerlo, después de haber sido sancionado. No le condené, porque tampoco había derecho a extender la penalidad máxima a todos aquellos que no habían tenido intervención de ninguna clase en él, sin tener en cuenta si habían delinquido o no, imponiéndose una sanción que no estaba prevista en el Código y que incluso se hallaba prohibida en la propia ley fundamental del Estado.

La Ley de términos municipales

Es necesario también, señores diputados, llegar a la derogación de la Ley de Términos municipales, porque es la única ley que conozco, que ha conducido a la conclusión de hacer extranjeros, dentro de España, a los propios españoles, complicando el problema en términos que no necesito encarecer. Sé que el señor presidente del Consejo de Ministros está de acuerdo con esta idea, ya que una de las personas adscritas al partido radical en las Cortes pasadas, don Perfecto Ruiz, hubo de presentar una proposición encaminada a obtener la inmediata derogación de esta ley de Términos municipales.

Los Jurados Mixtos

No quiero hablar tampoco de los Jurados mixtos. Yo soy de los que creen que no hay que ir a la derogación de esas leyes que ha impuesto el partido socialista, pues muchas de ellas pueden ser justas; lo que hay que hacer es ir a aplicarlas de una manera equitativa. Los Jurados mixtos pueden y deben subsistir; pero es indispensable también que al frente de los Jurados mixtos haya personas de suficiente solvencia jurídica que no sean capaces de permitir la posibilidad, hasta ahora muy frecuente, de que se conviertan en instrumentos de opresión y de tiranía en vez de estar dedicados a resolver los conflictos entre el capital y el trabajo y a contribuir a la pacificación de los espíritus.

Atropeo a la Agricultura

Pero todavía, tiene una gravedad mucho mayor el intervencionismo del Estado en la agricultura. El Estado en esto ha creado una especie de economía semidrigida; ha señalado determinados jornales, ha disminuido las horas de trabajo, ha suprimido las máquinas, ha intervenido en todos los factores de la producción para encarecerla sin piedad y luego, a la hora de regular la venta de los productos, ha dejado abandonado total y absolutamente al labrador.

Por otra parte, tengo que felicitarle de la declaración que ayer hizo el señor presidente del Consejo de Ministros referente a que está resuelto, a mantener el principio de autoridad. Este es absolutamente indispensable que se mantenga para que podamos vivir como se vive en los países civilizados. Donde más se han llevado las consecuencias de la falta del principio de autoridad ha sido en el campo, que muchas veces ha estado sometido a las violencias, a los pillajes, a los robos y a las depreciaciones, teniendo que defenderse ellos por sí mismos.

Respecto al paro forzoso, tengo que decir que las consecuencias de él quien las ha sufrido principalmente es la agricultura. Yo no puedo admitir la posibilidad de que sea el Estado el que eche sobre sus hombros la pesadumbre de esta carga, que había de ser verdaderamente abrumadora; creo, sin embargo, que para resolver el problema del paro forzoso lo primero que habría que hacer es fomentar los intereses de la agricultura, lo que no se puede hacer que grave sobre una sola clase toda la pesadumbre de esta gran plaga social, que es lo que, en definitiva, ha venido sucediendo hasta ahora, con la mansa resignación de ella.

Habría también necesidad de establecer un crédito agrícola que sea robusto, que permita al labrador no tener que vender bajo por imperio de la necesidad. De crédito agrícola, hasta ahora no hay nada en España, porque todas las leyes que se han dictado, sobre todo por el ministerio de Trabajo, han sido persecutorias para la agricultura y, en cambio, no se ha promulgado ni una sola que sirviese para amparar a todos aquellos que viven del trabajo de la tierra; los grandes y los pequeños.

Conste, pues, señores diputados, que esta minoría no propugna la derogación de las leyes sociales. Esta minoría lo que pide es que esas leyes sociales, salvo aquellas cuya derogación acabo de solicitar, se apliquen con un sentido de justicia y de equidad; con tal sentido de autoridad, que todo el mundo tenga el convencimiento de que se encuentra por igual amparado; pero que no se constituyan en armas utilizadas exclusivamente por una clase que tuve, en determinados momentos, las ventajas del Poder para realizar, de una manera violenta y desconsiderada la opresión de la otra, que el único delito que ha cometido es tener la manoseadura suficiente para no rebelarse contra aquellos que con tanta constancia como injusticia la atacaban. (Muy bien.)

Posición de los agrarios con respecto al Gobierno

¿Cuál va a ser nuestra posición con respecto al Gobierno? Voy a procurar explicarla con una claridad verdaderamente meridiana, sin ninguna clase de habilidades.

Nosotros, señores diputados, fuimos a las elecciones últimas con un programa mínimo—no se ventilaba en aquella ocasión la forma de Gobierno—, y se reducía a tres postulados, que, claro es que yo no voy a cometer en estos momentos la indiscreción de tratar de imponerlos con toda violencia al Gobierno, porque comprendo que no habría Gobierno que pudiera tolerar dignamente una tutela de esa naturaleza. Esos tres principios nosotros aspiramos a verlos incorporados a la obra que realice en la forma que sus posibilidades consientan.

Cuando se hicieron las elecciones, y cuando yo conocí el resultado de ellas, os puedo asegurar con toda sinceridad que sentí pesar sobre mí una enorme y profunda preocupación. Había venido una cantidad de fuerzas a la Cámara que era insuficiente para que nosotros pudiéramos gobernar con plena responsabilidad, que era, sin embargo, excesiva. Pensé y medité durante mucho tiempo cuál podría ser nuestra posición en esos momentos. ¿Teníamos nosotros derecho a convertir estas fuerzas en una cosa completamente estéril que no tuviera otra finalidad, ni otro alcance, ni otra significación que venir a constituir un elemento de perturbación dentro del régimen? Yo creía sinceramente que no; creía, por el contrario, que si esas fuerzas nos habían otorgado su confianza era, exclusivamente, para que nosotros tratásemos de imprimir una nueva dirección al rumbo que hasta entonces se había venido siguiendo y para que convirtiésemos esto en una cosa habitable

porque yo, por encima de todos los compromisos de partido, de todas las convicciones personales, de todas las preocupaciones, he sentido siempre la de España, y al pensar en España, tuve que considerar forzosamente que todas estas fuerzas que se habían puesto en nuestra mano no podían realizar una obra destructora, que tenían que ejecutar necesariamente una obra constructiva que permitiese imprimir, como antes he dicho, una nueva dirección a la política desatentada y desconsiderada para toda clase de intereses que hasta aquel momento se había venido siguiendo.

Nosotros no podíamos venir aquí a entretenernos en la labor de derribar un Gobierno, tras otro, mucho menos porque no podemos aceptar las responsabilidades del Poder, en primer lugar, porque no tenemos los elementos necesarios para gobernar, aunque tengamos los suficientes para imprimir una nueva directriz a la política española; en segundo término, porque era necesario que se apaciguasen los ánimos, para que las cosas pudieran llegar a nuestras manos por los caminos naturales; porque la obra de Gobierno es una obra magna, más necesitada de suplicas moderaciones que de violencias.

Yo tuve el honor de ofrecer personalmente al señor Lleroux, en representación de la minoría, nuestra colaboración parlamentaria, sin limitaciones de ninguna clase. Yo le dije al señor Lleroux que el apoyo que nosotros gratuitamente le ibamos a prestar, no sentiría jamás la opresión de la indignidad. Yo no quiero someter a ningún Gobierno que tiene que ejercer su autoridad con plenitud de funciones, a nada que parezca la sombra de una indignidad.

Tenga la seguridad el señor Lleroux de que el apoyo que le ha de prestar esta minoría ha de ser de tal manera resuelto que jamás, jamás, sentirá la pesadumbre de él, y nunca podrá decir que esto tiene el aspecto de una limosna, y yo le digo a S. S., al Gobierno, y a la Cámara, que si siquiera tienen que agradecer en estos momentos la colaboración de esta minoría, porque nosotros, siempre que se defiendan los puntos cardinales de nuestro programa, no hacemos más que pura y estrictamente cumplir con un deber y estamos satisfechos con la satisfacción de haberlo cumplido.

No necesitamos hacer protestas de nuestra lealtad—¡no faltaba más!—, porque si yo tuviera que hacer protestas de mi lealtad o de la de mis compañeros me sentiría de tal manera humillado y avergonzado que merecería la pena de no prestar ese apoyo.

A la inmensa mayoría de nosotros, nos hubiera sido facilísimo incorporarnos al triunfal y proclamar con toda efusión que éramos republicanos; pero nosotros, como antes decía, ponemos los intereses del país, por encima de todo. Y yo os digo que si por otros, sin convencimiento, hubiéramos sido capaces de anteponer eso a lo otro y de cometer esa vileza, cuando vosotros lo queráis la hubiéramos podido cometer; pero no os hubiera servido para nada, porque no hubiéramos hecho más que entrar en el redil de la República, unos españoles que a los ojos completamente de dignidad, no habían sentido más que el estímulo de sus concupiscencias y habían olvidado por completo el de sus ideales. (Muy bien.)

Las relaciones con la Santa Sede, la amnistía, los Estatutos y la Hacienda

Yo tengo que decir al señor presidente del Consejo de Ministros que también esta minoría considera de necesidad, para llegar a la pacificación completa de los espíritus, que se restablezcan las interrumpidas relaciones con Roma y que se designe persona que sea capaz de concertar un «Modus vivendi» con la Santa Sede. También tengo que indicar al señor presidente del Consejo que probablemente nosotros, en ejercicio de nuestra función de diputados, tendremos necesidad de presentar una proposición de amnistía, debidamente condicionada. He de pedir también al señor presidente del Consejo que medite bien acerca de las consecuencias que pueda tener el que, en el plazo perentorio que de una manera inconsciente se fijó en la ley de sustitución de la enseñanza religiosa, que expira el día 1.º de año, en cuanto a la primera enseñanza se refiere, se aplique estrictamente el precepto, porque tengo la evidencia de que no puede tener eficacia, entre otras razones porque el Estado no cree que disponga de los medios indispensables para poder, en estos momentos, sustituir todo aquello que, por virtud de esa ley, forzosamente ha de desaparecer.

Nosotros, en lo que se relaciona con los Estatutos, por nuestro carácter marcadamente españolista, tendremos que exigir, en lo que se refiere al de Cataluña, el estricto cumplimiento de la ley de su concesión, sin extralimitaciones; no pretendemos tampoco que se derogue. En los otros Estatutos cuando la cuestión se plantea y según sea la forma de hacerlo, ya meditemos cuáles sean las actitudes que hayamos de adoptar.

Me parece un problema muy interesante, y que por serlo he querido dejar para el final, aquel que se relaciona con nuestra Hacienda. No hay posibilidad de que se desarrolle ninguna clase de interés económico con una Hacienda desquiciada, y la nuestra, desgraciadamente, lo está. Es necesario poner mano dura, en los gastos; porque no se puede dar la sensación de

Instantánea política

EL FIEL

Tras de la tempestad parlamentaria, que produjeron las nubes tan saturadas de electricidad contraria como los socialistas y las llamadas derechas (aunque este término está reclamado a veces una discriminación), renació la calma casi obligada en menester tan oscuro, procaico y protocolario como el de aprobar las actas.

Puede ser que la impaciencia, la misma fogosidad que anima a los diputados de las diversas fracciones contendientes; el nobilísimo deseo (que ojalá sea así de nobilísimo) de enzarzarse, a brazo partido, no unos con otros, sino todos con los problemas gravísimos de la economía nacional, hayan influido en la calma que habrá de facilitar la rápida aprobación de las actas y la ultrarrápida constitución definitiva de la Cámara.

Existe verdadera expectación por contemplar a los distintos partidos, pisando el terreno firme de la buena labor legislativa, enjuiciando con objetividad, acierto y técnica los complejísimo problemas de la gobernación y administración de un pueblo tan maltrecho y angruico como el nuestro.

Nos interesa a todos más, más que las frases irónicas o detonantes; más que las demagógicas y los insultos, la dosis de «genialidad» que cada cual pone al servicio de la patria.

En estas esperanzas que ciframos todos, tienen más obligación de fijarse los nuevos partidos, que los que pueden ya denominarse viejos, por lo que se han desgastado y envejecido en los dos años «escandaleros» e infelices.

Las dos importantísimas (en calidad y cantidad), minorías agrarias, tienen que hacer honor a su propio espíritu de «desfachatezas de entretos», teniendo gran cuidado de no darse a parar, al menos parcialmente, por los partidismos, bizantinismos e intranquilidades de derecha e izquierda.

Como nota política destacada y sintomática, de la sesión de ayer, conviene señalar, sobre todo a raíz de la presunta solidaridad incondicional con el espíritu de la dictadura, que con el motivo del incidente Primo Rivera-Prieto se les llegó a atribuir la votación de ayer, con ocasión de las actas de Pontevedra, en que tomaron parte la C. E. D. A. y los agrarios y que fué adversa al candidato monárquico en beneficio del radical.

No pudo demostrarse una vez más, el monarquismo encubierto que con fines dudosos se les quiere atribuir a estas fracciones políticas.

Hay que esperar de Gil Robles, el joven y genial «leader», que sepa convertir a sus fines en lo que han sido ayer sin proponérselo: EL FIEL de la balanzar y la política, con todo lo que quiere decir FIEL en su sentido simbólico de equidad y justicia incorruptibles.

AGINARCO

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Crónica judicial

Reclamaciones para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Vicente García Bacanva y don Gregorio Martínez Martínez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Izquierdo; defensor licencioso, Alfaro; procurador, señor Herrero; secretario del licenciado Bustamante.

que los sacrificios que realizan todos aquellos que aportan sus medios para levantar las cargas no estén compensados por una escrupulosa administración de los ingresos, y que mientras en muchas cosas éstos se dilapidan y se malbaratan, en otras el fisco se mantiene inflexible para exigir con todo rigor aquello que en justicia se le debe aportar. (Muy bien. Aplausos.)

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

En el Teatro Principal

Un concierto del Orfeón Burgalés

En cuatro líneas podríamos dar una impresión del concierto brillante como los que viene dando, que tuvo lugar ayer en el Teatro Principal, a las once y media de la mañana, como obsequio a los numerosos socios protectores de nuestra masa coral.

Y decimos cuatro líneas, porque la sola enunciación de los nombres de los autores cuyas obras se ejecutaron, es tan elocuente que de por sí constituye el mayor elogio que puede hacerse de una entidad musical que a sus socios puede brindar un conjunto tan notable en un sólo programa, aunando perfectamente dentro de él a Chopin, Bach, Haydn, Wagner, Grieg.

Nombres son éstos que a todo el aficionado al arte de la música y al partidario de los bellos y evocadores cantos les darán la seguridad del éxito logrado.

Exito que ayer no pudo ser más lisonjero y del que deben felicitarse los dirigentes de nuestro Orfeón, porque viene a demostrar que sigue progresando notablemente, manteniéndose y aun avanzando por la difícil senda de esa rama del arte por la que tan comprometidos caminan, pero por la cual va con asombrosa seguridad, sabiamente dirigida por el maestro Antonio José.

Este y sus huestes pueden sentirse orgullosos. Después de la imponente tarea de formación, llevada a cabo con extraordinario éxito y celeridad marcada, el perfeccionamiento se advierte de concierto en concierto.

Burgos cuenta con una entidad, simpatía en extremo, que, cual otra, también benemérita, «La Filarmónica», brilla en sus audiciones, música de valía, música de extraordinario valor artístico que paladean en degustación agradable, los aficionados al bello arte.

Y eso bien merece un aplauso, que nosotros no hemos de regatear. Antes bien, hemos de destacar esa nota loable, al propio tiempo que decir que no podía menos de hallarse en ese estado de perfeccionamiento nuestro Orfeón, unidos entusiasmo y sabiduría, como en este caso se hallan entrelazados. La primera parte de la audición la ocuparon «Cracovika», de Moniusko; «Credo», de Juan Hidalgo; «Zoroastri», del fallecido director del Orfeón Donostiarra, Euzola; y la «Can tata número 140», de Bach.

Estas dos composiciones fueron ejecutadas con acierto insuperable, actuando de solista en la primera parte, que es a boca cerrada, el notable barítono, señor Casado.

De la satisfacción con que los asistidos vieron el modo con que los coralistas ejecutaron las mencionadas composiciones, da buena muestra los grandes aplausos con que se obsequió a la masa.

Aplausos que también se repitieron entusiásticamente en la segunda parte, de extraordinaria reciedumbre, donde «Polonesa», en fa sostenido menor, y «Mazurcas», en la menor, de Chopin, tuvieron un intérprete acertado en el señor Esteve, que compartió con los maestros, Antonio José y Quesada, la labor de interpretar el «Preludio», de «Los maestros cantores», de Wagner.

Ambos maestros, también cosecharon aplausos en la ejecución al piano, a cuatro manos, de la «Sinfonía», en «sol», mayor, de Haydn, todo lo cual llenó la parte central de la audición. El señor Esteve, ejecutó fuera de programa, «Granada», de Albéniz.

Para final, en la última parte, el Orfeón, nos brindó dos novedades: «Las nieves», sardana de Morera, alegre y retozona, y «Aria», de la suite en re, de Bach, cuya bella composición fué ejecutada con acierto que no hemos de destacar porque sería pueril.

Con «Nueva patria», de Grieg, terminó el programa, en el que figuró asimismo, «Yo vi un día», y ante los aplausos insistentes del público, el telón hubo de levantarse, y el Orfeón ejecutar fuera de programa, «El molinero», canción castellana de Antonio José, con lo cual terminó la fiesta que podría calificarse muy bien de plato extraordinario servido a los amantes de la música bella que el Orfeón ejecuta, comprendiendo su elevada misión de hacer conocer las exquisiteces de la misma y de fomentar la cultura musical.

En el segundo intermedio, el joven repujador, Rufino Valdiviezo, hizo entrega de la notable obra que, como homenaje al «Orfeón Burgalés», ha llevado a cabo.

Es una magnífica bandeja, de la que ya nos hemos ocupado, y como muestra de adhesión y de cariño, el público tributó al artista una gran ovación.

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Edición de las ocho de la noche



Coge de paso un par de sillas, Enrique.

Informaciones locales

La Caja Municipal de Ahorros de Burgos construirá un hotel grandioso

Tendrá cerca de cien habitaciones y costará en total más de un millón de pesetas

Y se alzará en nuestra ciudad junto al paseo de Zorrilla

Hace algún tiempo que venía circulando un rumor por la población relacionado con la construcción de un magnífico hotel dotado de todos los adelantos modernos...

Para comprobar la veracidad de los rumores, hemos tratado de lograr una confirmación oficial de la noticia...

A pesar de todo, hemos podido averiguar que la Caja municipal de Ahorros ha presentado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo la concesión de las parcelas números seis y siete...

Según parece, la Caja Municipal de Ahorros se propone únicamente levantar el edificio y luego cederle en arriendo a una empresa que reúna las máximas garantías de solvencia.

El hotel en cuestión será de los mejores de España. Estará rodeado de las mayores comodidades y contará de ochenta a cien habitaciones dotadas del mayor confort.

El nuevo edificio, construido expresamente para hotel, se levantará en la calle de Vitoria, dejando una calle amplia después de la última casa en construcción...

Una de las fachadas se asomará al Arlanzón, respetando el magnífico paseo que corre a lo largo del muro del encanamiento...

Unas cuantas cifras

No es fácil precisar el valor total de la obra y mucho menos sin conocer al detalle el plan de la construcción.

El número 6 mide 435,85 metros cuadrados, que a razón de 170 pesetas metro, valor de la tasación, hacen un total de 77.494,50 pesetas.

El solar número 7, mide 488,47 metros cuadrados a 200 pesetas metro, representando un valor de 77.494,50.

Suman, por lo tanto, en junto, la respetable cantidad de 175.188,50 pesetas, que pasarán íntegramente a las arcas municipales que tan generosamente han mantenido abiertas nuestro Ayuntamiento para remediar muchas necesidades producidas por la crisis de trabajo.

Por otra parte, el rico inmueble que se construirá en la mejor avenida de Burgos costará aproximadamente un millón de pesetas y, por lo tanto, el valor total de la obra oscilará sobre un millón doscientas mil pesetas.

La idea que preside la obra

Sin tener noticias concretas de la obra, no es fácil tampoco determinar el pensamiento que impulsa a levantar ese edificio. Pero teniendo en cuenta que es la impulsora la Caja Municipal...

Noticario mundial

El Día de la Madre y del Niño

ROMA.—Con motivo del «Día de la Madre y del Niño», que se celebra en toda Italia, el 24 de Diciembre, víspera de Navidad, todos los propietarios de salones cinematográficos ofrecerán una sesión gratuita a las madres y niños...

Los billetes de entrada serán distribuidos algunos días antes por los organismos de defensa y tutela de la Maternidad e Infancia.

Una reunión internacional de estudiantes deportistas

TURIN.—En los últimos días de mes, se encuentran en el Sesiéres los estudiantes deportistas campeones de cinco naciones, Austria, Alemania, Francia, Inglaterra e Italia, para disputar el campeonato internacional de esquí.



En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 24 de Diciembre de 1903.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dio cuenta de una hermosa exposición suscrita por el señor Conde de Berberana, en que este noble interesado de la Comarca...

La propuesta fué acogida con gran entusiasmo y en el acto se cursaron telegramas en tal sentido al Rey, al presidente del Consejo de ministros y al senador don Manuel de la Cuesta.

—La nevada caída en la pasada noche ha causado algunos desperfectos en la red telefónica y en los cables del alumbrado eléctrico.

—Le ha sido admitida la dimisión del cargo de gobernador civil de Zamora, a nuestro querido amigo y paisano, don Víctor Ebro.

—Con motivo de la festividad del día, no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá en 1.º de Enero al derribo de las casas núm. 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz...

Plaza Mayor-23-24,25 y Almirante Bonifaz, 2

Advertisement for MASIP Tintorería, featuring a decorative border and the text 'Desea a su numerosa clientela, felices Pascuas y prosperidad en el año 1934.'.

Reparto de aguinaldos

En el Ayuntamiento

Ayer se celebró en la Casa Consistorial el reparto de aguinaldos a más de tres centenares de niños, pertenecientes a las escuelas nacionales de la ciudad y de los barrios anejos a la misma.

El alcalde, don Manuel Santamaría, amante como el primero de los menesterosos, ha tenido la generosa iniciativa de acordarse de los humildes en día tan señalado. Y reuniendo un buen puñado de pesetas, brindadas por la filantropía de los buenos burgaleses...

Se tuvo el buen acuerdo de no regalar el acto de ninguna solemnidad aparatosa.

El alcalde, en persona, repartió el aguinaldo y en lugar de discursos prodigó frases cariñosas a los niños. Salían los pequeños contentísimos con sus paquetes de provisiones.

Muchas madres esperaban a sus hijos y a más de una vimos llorar de alegría, pensando quizá en la friura de su hogar y en la seguridad de tener pan para sus hijos, cuando menos en noche tan señalada.

Ayudaron al alcalde en el reparto, el concejal don José Manuel Fournier y los maestros de las escuelas púnicas, que tuvieron la atención de acompañar a los niños.

También acompañaron al alcalde, los concejales don Manuel de la Cuesta y don Florentino Martínez Mata.

De la cantidad destinada para los aguinaldos, que como decimos antes no ha salido del presupuesto municipal, el alcalde envió 50 pesetas al Patronato de San José, otras 50 al Asilo de San José y 100 al Asilo de las Mercedes.

Poco antes del reparto del aguinaldo a los niños, se entregaron diez pesetas a cada uno de los veintidós ciegos que se presentaron en la Alcaldía, con el producto de la función organizada en su honor por la empresa del Coliseo Castellano.

Más aguinaldos

También se han repartido aguinaldos a los parvulitos de los colegios de San José y San Julián.

En el primero dieron de comer a 270 parvulitos y a 320 en el otro, repartiéndoles después paquetitos con arroz, chorizo, galletas, castañas, higos y naranjas.

Advertisement for J DEL VAL DENTISTA (médico) located at Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Ecos de sociedad

Por don Francisco Solas, industrial de Briviesca, y para su hijo Basilio, cartero urbano de esta principal, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Carrera, de distinguida sociedad briviescana, donde cuenta con innumerables simpatías.

Advertisement for Vinos Tinos featuring a bottle illustration and the text 'Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios'.

Advertisement for VINA TONDONIA featuring a bottle illustration and the text 'Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios'.

Advertisement for Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS, Casa fundada en 1872, offering services like Banca, Bolsa, Cambio, Compra de oro, Pago de cupones, and Caja de Ahorros.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Briviesca

El DIARIO en el Valle de Oca

Cató trofe en un pes a nivel

Al dirigirse a esta ciudad el día de hoy, don Segundo Sáiz Contreras, en su auto, con el médico don Adolfo Basca, ambos vecinos de Villanar de Río Oca, en el paso a nivel sito en el kilómetro 415 del ferrocarril del Norte...

Como en este paso y en la dirección que traían, la cascada del guardabarrera impide ver la vía de los trenes ascendentes, esta sin duda debió de ser la causa de ser sorprendidos, toda vez que están suprimidas las barreras.

Ha causado gran consternación en esta ciudad la desgracia, por ser dichas víctimas muy conocidas y apreciadas, haciéndose los comentarios consiguientes de los peligros para los viajeros por la supresión de tan importante servicio...

El infelizmente Segundo se entrevistó la semana pasada en Burgos con el señor Alfa (don Roberto) para decirle que deseaba dejar el seguro de vida que tenía contratado.

El señor Alfa logró convencerle de lo desahogado de su propósito y por ello la viuda percibirá ahora unos miles de duros.

Vuelve «La Lira»

En mi anterior crónica, al publicar la velada teatral, iniciaba la conveniencia de unión de la juventud, para formar un cuadro artístico, y hoy me entero de que el simpático y popular maestro de música, don Simón Alonso, está ensayando para reorganizar el grupo musical de cuerda «La Lira».

Todos recordarán (yo al menos lo recuerdo) aquel carnaval de hace cuatro o cinco años, tan divertido, aquella magnífica carroza ocupada por bellísimas señoritas, con sus disfraces de pierrot y niveles galas de purísimo encaje...

Peoco antes del reparto del aguinaldo a los niños, se entregaron diez pesetas a cada uno de los veintidós ciegos que se presentaron en la Alcaldía, con el producto de la función organizada en su honor por la empresa del Coliseo Castellano.

Me permito hacer una recomendación y es que procuren aunar la voluntad de todos los jóvenes, singularmente de ellas, a fin de que el «Cuadro artístico» resulte bien organizado, sin sufrir ni hehir susceptibilidades por exclusión.

De sociedad

Ha fijado su residencia en esta el simpático depositario don Moisés Blanco, con su distinguida esposa y bellísima hija, a quienes damos la bienvenida.

A pasar las vacaciones de Navidad han llegado al lado de sus familias todos los estudiantes, a divertirse y luego estudiar.

Bailes del Casino

Han sido fijados los miércoles para los bailes, de nueve a once, en el salón Verde, y los días 25, 31 y 6, en el salón principal, amenizados por una orquesta local.

M. A. P.

Briviesca, 23 de Diciembre.

Horrible desgracia

Ayer, próximamente, a las dos y media de la tarde, en el primer paso a nivel que existe en el kilómetro de la estación de Briviesca, en sentido ascendente, fué arrollado el automóvil del industrial de Villanar, don Segundo Sáiz Contreras, que se dirigía a facturar embutidos.

Por el momento no conocemos más detalles. Mañana enviaremos información más extensa.

SOLLADEC 24 12 933

Advertisement for M. Ramirez Rodrigo MEDICO, Medicina General y Enfermedades Venereas, located at Vitoria, 16, 3.º izquierda.

VIDA RURAL

antibáñez Zarzaguda

La corporación municipal, celebró sesión ordinaria presidiendo el alcalde, don Moisés Varona, y con asistencia de los concejales don Luis González, don Mariano Alvarez, don Pablo López y don Agustín Alvarez.

Primer remate sin efecto

El Ayuntamiento declaró desechada la única proposición que presentó don Valentín Pérez Herrera, en las subastas anunciadas sobre el arriendo de los arbolados municipales de vinos y aguar-dientes, así como de carnes frescas, pues ofreció las sumas de cuatro mil pesetas por las bebidas y mil cien pesetas por las carnes frescas.

Un segundo remate

Se acordó declarar desiertas las mencionadas subastas y que se celebre un segundo remate, bajo el mismo tipo y condiciones el día 21 del actual y a la misma hora.

Un ruego al señor gobernador

Este vecindario, tiene vivo deseo de que se resuelva lo antes posible el expediente sobre el rescate de bienes municipales que formalizó el delegado gubernativo, señor Olea, por ello, rogamos al señor gobernador civil de la provincia, la más pronta y justa resolución del expediente para que nuestro Ayuntamiento pueda llevar a ejecución las obligaciones que recaigan contra los inversores en terrenos de aprovechamiento vecinal.

El reparto de utilidades

La alcaldía, ha puesto al cobro, el reparto de utilidades (segundo semestre de 1933), y espera que los contribuyentes hagan efectivo el pago para que la contabilidad municipal, no se entorpezca y no se vea en la necesidad de imponer recargos.

Hoy 18 de Diciembre de 1933.

EL CORRESPONSAL

Advertisement for VIUDA DE ANGULO MUEBLES, featuring an illustration of a cabinet and the text 'Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS'.

Advertisement for Ponche de leche «Sam» by Representantes de seguros, featuring a bottle illustration and the text 'Para verano, hay muchas bebidas gratas. Para invierno, es la ideal.'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A última hora de la tarde, del sábado, tuvo la desgracia de caerse en la vía pública, Julián Merino, de 30 años, causándose una contusión con Jerrame en la articulación de la rodilla izquierda.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

PAÑOS NEGALOS

PASCUA Y DIA DE REYES

visitad la

Joyería "Casa Pio"

GRANDES SURTIDOS

DUQUE DE LA VICTORIA, 20

En la Casa de Socorro, fué curado, a las cinco y media de la madrugada, de ayer, José Valdivielso, de 30 años, que presentaba erosiones en la mano izquierda y contusión en el hombro izquierdo, lesiones que manifestó se las había producido un individuo a quien conoce.

La Comisaría de Vigilancia, entendiéndose en el asunto.

Tengo seis hijas muy bellas Resolución ha tomado. De casarlas con quien beba, San Roque Jerez Quinado, Pues el que compra este vino. Felicidad ha comprado.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Proprietario: J. J. y Compañía S. S. (A. S. S.). AREIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, don Juan, 16, Burgos.

La niña de seis años, Angela Garcia, tuvo la desgracia de caerse al brasero en su domicilio ayer a las siete de la tarde, causándose quemaduras de primero y segundo grados, en la región glútea.

En la Casa de Socorro, se le curó convenientemente.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

A las diez y media de la noche de ayer, rieron en una taberna, Cipriano López y Elías Varona, resultando éste último con una herida incisa en el ángulo externo de la región ciliar izquierda, de lo que fué curado convenientemente en la Casa de Socorro.

Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas, a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 9, 85 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

El vendedor ambulante de Lotería perteneciente a la Administración número 2, Martín Sáez, que ha vendido en participaciones de una peseta el billete número 7.350, premiado con diez mil pesetas, pone en conocimiento de los p...

seedores de aquellas, que pueden hacerlas efectivas de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en su domicilio, calle de la Paloma, 50, portería.

Los aficionados percibirán, cinco pesetas por cada una de participación.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombreraría, 3 y 5

Ayer tarde, se declaró un pequeño incendio en la casa número 9 de la calle de San Cosme.

Acudieron los bomberos que sofocaron el siniestro rápidamente en unión de los guardias municipales.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, algunas de quincalla

MI TIENDA.--Sombreraría, 3 y 5

Debido al mal estado del piso, han sido numerosas las personas que han sufrido caídas asisténdose a varias en la Casa de Socorro.

Entre ellas figura el vendedor ambulante, Manuel Alzamora, de cincuenta años, que fué asistido de la luxación del hombro izquierdo.

Leñeros luminosos

Anoche a las nueve, a requerimiento de dos guardias de Asalto de paisano, una pareja de guardias municipales detuvo a tres individuos, a quienes aquellos acusaban de haberles faltado de palabra.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

Barbería de BLANCO

SALEN DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

Regimiento de Artillería Ligera n.º 41

Debido a proceder este regimiento a la venta en pública subasta por pués a la llana, de siete yeguas y diez caballos de desecho, el día 30 de los corrientes a las once de la mañana, en el patio del cuartel, se pone en conocimiento por el presente anuncio, para los que deseen tomar parte en dicha subasta, ateniéndose a lo que dispone la O. Cr. de 11 de Julio de 1916. (C. L. número 14), siendo de cuenta de los compradores el importe de los anuncios. El comandante mayor, Luis de Conde.

La festividad del día

De nuevo, otro año más, ha pasado Nochebuena, con todo el cortejo de alegrías y canciones propias del día en que nació el divino Infante.

Ayer, aunque lució el sol, hizo frío durante todo el día, lo cual trajo como consecuencia que la gente se recogiera en casa temprano, un tanto para festejar el día, y además huyendo de la poca agradable temperatura.

Mediada la noche, la gente, aunque el frío cedió, excepción hecha de unos cuantos grupos portadores de panderos, zambombas, etc., prefirió permanecer en casa en esa fiesta familiar.

Algunas personas, bastantes, acudieron a oír la misa del Gallo, a las Salas y otros conventos.

A las dos de la madrugada, el tránsito por las calles era difícil debido a la niebla y al deshielo.

A consecuencia de esto las caídas fueron numerosas cediendo en número hay a medida que avanzaba el día.

En la Catedral

Hoy, en los distintos Templos de la ciudad, han tenido lugar solemnes cultos, pero donde más esplendor alcanzaron fué en la Catedral.

A las siete, tuvo lugar la misa de Alba, en la que ofició don Valentín Sáiz, asistido por los señores Campa y Zubelzu.

Asistieron numerosas personas a la mencionada misa, así como a la de Pastores que se celebró después, diciéndola don Aurelio Miguel.

A las diez fue la festividad solemne. A S. E., el señor arzobispo, le recibió el Cabildo en la puerta principal, y después de tercia, se celebró la procesión, a la cual siguió la misa de pontifical actuando de preste el doctor Castro, de presbitero asistente, el deán señor Prieto, de diáconos de honor, los señores Ortega y Sáiz y de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Riaño y Garrido.

Con la elocuencia en el recular, predicó el canónigo magistral, don Félix Arrarás.

A estos cultos asistió numeroso público.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Desempeño gratuito de prendas

Don Pascual Eguilagaray y señora, han hecho al Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, un donativo de novecientas pesetas, para el desempeño gratuito de prendas de abrigo pignoradas.

El consejo de gobierno del Monte de Piedad, interpretando los deseos de los donantes, y siguiendo sus instrucciones, ha dispuesto el desempeño de los resguardos cuyos respectivos números son:

58.291	58.464	58.527	58.532	58.565
58.586	58.602	58.680	58.700	58.786
58.828	58.798	58.904	58.983	59.017
59.069	59.092	59.104	59.117	59.132
59.188	59.211	59.275	59.341	59.343
59.439	59.450	59.571	59.643	59.676
59.685	59.689	59.700	59.701	59.771
59.791	59.810	59.824	59.825	59.861
59.866	60.180	60.211	60.498	60.542
60.599	60.703	60.823	60.852	60.872
60.878	60.917	61.034	61.071	61.079
61.087	61.132	61.142	61.211	61.287
61.337	61.408	61.415	61.448	61.497
61.572	61.582	61.597	61.693	61.716
61.736	61.745	61.761	61.773	61.800
61.851	61.861	61.940	61.954	62.335
62.337	62.369	62.500	62.525	62.556
62.557	62.558	62.559	62.572	62.583
62.599	62.677	62.689	62.691	62.706

Los tenedores de estos resguardos pueden pasar por las oficinas del Monte de Piedad, Concepción, 28, desde el próximo martes 26 hasta el día 6 de Enero, de cuatro a siete de la tarde, para efectuar el desempeño.

El Consejo, en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio, da las más expresivas gracias a los caritativos donantes, esperando que su ejemplo sea estímulo para que otras caritativas personas contribuyan a aumentar los desempeños.

Burgos 23 de Diciembre de 1933.—El consejero-director, Julián Martínez Varea.

MEDICO DENTITA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Prueba V. el coñac Argudo

Enrique Cano Peredo

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

LA "CASA DIEZ"

Es la casa del champán y de los licores

3.000 botellas a disposición de sus clientes a los siguientes precios

Viuda Cliquot, dulce y semiseco	24'95 botella
Moet Chandon	17'95 »
Ristal	8'50 »
Codemiu	7'50 »
Conte de l'Aigle	4'95 »

LIQORES

Benedictine	14'95 »
Anis del Mono	8'75 »
Coñac Domec, Byas, etc	6'75 »

Licores Nadie vende más baratos.
Turrone Los mejores

RADIO

No compre radio sin conocer los nuevos modelos «1934»

Desde 145 pesetas a 5.600 pesetas

Demostraciones a domicilio

Talleres con personal especializado

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 43. Teléfono 3-7-6

LA "CASA DIEZ"

Es la casa del champán y de los licores

3.000 botellas a disposición de sus clientes a los siguientes precios

Viuda Cliquot, dulce y semiseco	24'95 botella
Moet Chandon	17'95 »
Ristal	8'50 »
Codemiu	7'50 »
Conte de l'Aigle	4'95 »

LIQORES

Benedictine	14'95 »
Anis del Mono	8'75 »
Coñac Domec, Byas, etc	6'75 »

Licores Nadie vende más baratos.
Turrone Los mejores

DODGE y FARGO

son las marcas de camiones que resisten siempre a plena carga.

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15 17

BURGOS

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

Encuentre en la Sastrería de

encontrará los de mejor calidad

BUEN CORTE S. PRONTITUL

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados tejidos para la confección de trajes

abrigo para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS

(Junto al almacén de música)

JUEGOS DE INVIERNO

NAIPES
DOMINOS
DAMAS
AJEDREZ
LOTERIAS
DADOS

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por robo y hurto. Capitales Sociales: 12.000.000 de pesetas, ejecutivos, completamente asegurados. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GABRIELLO. Oficina: Progreso, 17, 1.ª, 2.ª planta, Teléfono n.º 18.

SOLUCION BENEDICTO

6-fosforosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

Las FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

Novelas gratis

Miñas, antes de que se agoten, las cortadas por generoso favorecedor de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de las señoras de nuestra Pía también lista de regalos, como juegos de tejer, costuras, p... Envíe el cupón a **Las Novelas Gratis, CERDOBA**.

Don: Papeletas: Símbolo:

El mejor surtido en géneros de punto Casa de las Medias Almirante Bonifaz, número 11

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ARMARIOS de luna biselada nuevos, baratos. Horas: de 10 a 4. San Juan, 43, cuarto.

COMEDOR estilo español y lámpara, nuevos. Barrida Militar, Covadonga, 17. De cuatro a cinco tarde.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

HUERTA, se arrienda, o se vende, de 12 fanegas de superficie con abundante agua, casa, pajares y cuadras. Se informa, Hijos de Moliner.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes: portería.

UTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

AGENTE para Burgos y la provincia con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.

SE NECESITA oficial zapatero, hábil y que sepa leer y escribir. Informes: Calle de Eduardo Ortigosa.

TRASPASOS

TRASPASO trutería mucha clientela por enfermedad y no poder atenderla. Informes: Llana de Afuera, núm. 2.

VENTAS

CARBONES Masa, cisco herraj, por sacos, a quince céntimos kilo. Avisos, teléfono 381, Barrio Gimeno, 11.

PAJA de granilla, superior, se vende mil arrobas. Razón, Casto Machón, en Presencia.

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veintidós céntimos. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

VENTA de una casa en la más bonita de la población. Informes: Quiso Oliva, Espolon, 2.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

CASA en venta en Villadiego, excelentísima para labrador, bien situada con buena razón. Fernando Ciudad, Villadiego.

LECHE de vaca recién ordeñada, se sirve a domicilio a 25 céntimos cuartillo. Avisos: Santander, 4, tienda.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez Lain-Calvo, 20, 2.º

VENDO dos trajes de 8 años, talla siete cuartos, seis dedos. En Sagrado, Félix Rivera.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, silas en término de Castillo del Val, radicando la fábrica en aguas del Arriazón, a siete kilómetros de de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lain Calvo, 20, segundo.

MAQUINA exprés, Pavoni, seminueva, se vende, por cesar en el negocio. Marcelino García, Lerma.

SE VENDEN dos prensas para enfardar paja, y varios toldos en perfecto estado. Gregorio Leiva, Pampliega.

COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas. «El Ríojano», Pátoma, 51.

VARIOS

SACERDOTES: Sombreros de seda blanca, calidad superior. Encomienda, Páramo y Solano, Casa 924, Sombreraría, 4.

SE arriendan y se venden toda clase de prendas de militar y de paisano a precios muy económicos. Pablo Iglesias, número 40, principal.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48.

CRISTALES, bombillos, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez rueda, Santander, 1.

GARAGE de Francos: Bicicletas (toda 175 pesetas, cubiertas 8,25, cámaras 2,00), par ruedas 30. Grandes rebajas de precios. Vitoria 13, junto a la rampa militar.

FACILITAMOS diversos trabajos hechos por nuestra cuenta, para personas que deseen ahorrar. Calle de la Victoria, 10, Apartado 9859, Vitoria.

PAGINA GRUPO Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se cotiza: Trigo, precio de tasa, Cebada, 48 y 50, Tifones, 78 y 80, Yeros, 82 y 84, Avena, 80 y 82, Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 90 kilos, Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas, Idem segunda, 19 idem, Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas, Salvado, 10,50 idem de tres idem, Salvadillo, 10,00, idem idem idem, DESPOJOS DE PANON: Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas, Idem segunda, 15, Comidilla, 16, Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas, Salvado, 7,00.

BRIVIESCA Trigo, se cotiza a 80 reales, Centeno, a 53, Cebada, a 42, Avena, a 32, Mueclas, a 53, Yeros, a 80, Habas, a 56, Patatas, a 1,75 arroba, Harina de primera, a 54 pesetas los 100 kilos, Harinilla de primera, a 21 saco de 40 kilos y de segunda, a 18, Salvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

ABASTOS

Merluza, 4,80 pesetas kilo, Besugos, a 3,50, Sardinas, a 1,40, Huevos, a 3,50 docena, Queso fresco del país, a 2,50 kilo, Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo, según clase, Pichones, a 3,25 par, OLMEDILLO DE ROS Trigo rojo, 82 reales fanega, Centeno, 58, Cebada, 44, Mueclas, 64, Yeros, 74, Avena, 80.

Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4

El día 12 del mes de Enero próximo, a las 11 horas, tendrá lugar en este cuartel, la venta en pública subasta y por puja a la baja, de 9 caballos de desecho que tiene este regimiento, siendo de cuenta de los compradores, a prorrata, el importe de este anuncio. Burgos 23 de Diciembre de 1933. EL COMANDANTE MAYOR

TRIGOS.—A lo que parece, la tendencia algo desfavorable advertida durante las pasadas semanas en el mercado triguero, se ha convalidado, presentando en estos momentos el negocio una situación sostenida. Ha disminuido bastante la oferta, y la demanda que se presentaba como nula, ha reaccionado y ya se empiezan a recibir pedidos. En suma, ofrece el negocio, en general, alguna alegría y consiguientemente, mejor aspecto. Y eso teniendo en cuenta, el que nos hallamos en finales de año, época de los acostumbrados balances y cierres de cuenta. Las cotizaciones por la comarca castellana son entre las 50 y 51 pesetas para las clases superiores, y para las procedencias de líneas no escogidas, de 48 a 48,50 pesetas por 100 kilos.

En la plaza de Valladolid, se paga algo más de las 49 pesetas a pie de fábrica. Los mercados de alistas no ofrecen gran actividad. Rige oficialmente el precio de tasa. Otras plazas cotizan la fanega: Palencia Soria, Torquemada, Tejaras, Villamán, Herrera de Pisuegra y Piedrahíta, a 80 reales; Burgos, 70 a 84, según clase; Fuentesleña, a 83 y 85; Paredes de Nava, a 79 y medio; Valderas, a 82; Santa María del Páramo, a 78; Medina del Campo, a 84; Frómista, a 78; Peñaranda de Bracamonte, a 83; Castromocho, a 81. Aranda de Duero: trigo superior, a 45 pesetas los 100 kilos; mocho, a 44; rojo, a 43.

Albacete cotiza: trigo fino, a 52 pesetas los 100 kilos; corriente, a 48; mocho, a 50; candela, a 51,50; j.j.a., a 48. En el mercado de Ciudad Real, se ha activado la demanda ante el temor de que suban aún más los precios, que son de 51 pesetas los 100 kilos para las clases corrientes, y de 52 a 54 para las escogidas.

En la plaza de Sevilla se opera entre 54 y 55 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón o fábrica Sevilla. Valencia: candela mancha, a 45 pesetas los 100 kilos sobre vagón procedencia, sin envase; jeja, a 43; hembrillas, a 45; candela Peñaranda, a 48, con envase; Salamanca, a 49; extremeño duro Andalucia, a 44. Los labradores de Reus se lamentan del persistente temporal lluvioso, que viene perjudicando y causa a los sembrados daños de consideración, temiéndose que, de continuar las lluvias, se perderán los sembrados. En cuanto al negocio, las cotizaciones flojean por escasear la demanda. Siendo en plaza de 49 a 50 pesetas los 100 kilos.

Comunican de Zaragoza, que el tiempo no puede ser mejor, para los sembrados; las pasadas y constantes lluvias han garantizado de humedad a las tierras y han favorecido, por tanto, los comienzos de la germinación. Las operaciones en plaza han sido reducidísimas, por las anormales circunstancias que ha atravesado la región; veúlase ya la normalidad, se confía en que el negocio reciba algún impulso. Aunque el mercado de Barcelona se encuentra todavía encallado, los precios acusan firmeza.

En los mercados franceses, las proximidades de fin de año, obligan a los vendedores de trigo, a hacer dentro para cumplir sus compromisos. Como consecuencia, cada día que pasa, aumentan las ofertas, depreciando la mercancía al extremo de que se hacen operaciones a 80 francos los 100 kilos, no obstante ser de 121 el precio mínimo legal para Diciembre.

cada hay mejor que el coñac Argud

Cultura forestal

La repoblación de los montes

Y II Si nos trasladamos después a un campo situado en pendiente, estando levantada la cosecha, les haremos observar los pequeños arroyos que se han formado siguiendo las sinuosidades del terreno, cuyos lechos se han construido a expensas de la tierra vegetal que han arrastrado, en mayor o menor cantidad según sea el declive del suelo y la duración de la lluvia. Preguntados quién ha producido tales desastres, y con firme seguridad dirán: «el agua». Entonces se les manifestará que aquello mismo, pero centuplicado es lo que ocurre en la montaña. Que lo que en el terraplén y en el campo eran pequeños surcos, en la montaña son devastadores torrentes, que arrastrando cuanto se opone a su paso, producen los horribles efectos de las inundaciones, siendo tan intenso el mal que causan, que a 10 kilómetros cubren ascende el arrastre mundial de tierra vegetal que las aguas de lluvia depositan anualmente en el mar, y a esta enorme masa contribuye España con una parte alicuota crecidísima.

Convenidos ya de que el agua que cae en un terreno desprovisto de vegetación, es agua pérdida, o lo que es peor aún, que es un instrumento de destrucción, expliquemos a nuestros escolares lo que sucede cuando la lluvia cae, allí donde encuentra masas arbóreas. Presentemos el caso más desfavorable: una lluvia torrencial, una de esas lluvias que ni las tierras más secas pueden absorber tanta agua, y veamos lo que ocurre. Al encontrarse el agua con el obstáculo que le oponen las hojas y las ramas, disminuye

su fuerza viva y llega al suelo con escaso poder erosivo. Ya tenemos con esto patente la primera acción bienhechora de la vegetación. Pero, aún hay más: el follaje que forma la copa de los árboles, sirve de esponja, retiene gran cantidad de agua, que luego envía, en parte, y poco a poco, al suelo y en parte devuelve a la atmósfera por la evaporación. Continúa el agua su marcha descendente, y al llegar al suelo, se encuentra aprisionada por las grandes raíces que, saliendo a la superficie, van formando pequeños diques que embalsanando aquella, impiden que descienda con rapidez, siguiendo la máxima pendiente.

Y no es ese sólo el impedimento que encuentra el agua a su avance: existe, además el lecho formado por los musgos y las hojas secas, ese lecho que se llama mantillo, y que constituye una segunda esponja que absorbe y conserva el agua, obligándola a marchar lentamente, gota a gota, impidiéndole por lo tanto, llegar en masa sobre los lugares inferiores. Efectúa, pues el monte una acción reguladora, además de la protectora que ejerce, impidiendo la rápida evaporación, por la acción del viento e impidiendo el arrastre de las tierras.

Acabamos de ver de cuán distinta manera, el agua que cae de las nubes, vuelve a su origen, el mar. Si cae en terreno falto de vegetación, todo lo destruye todo lo aniquila, pasa con rapidez vertiginosa, sin dar tiempo a defenderse contra su ataque. Si ha caído en el monte, camina lentamente, sin precipitación produciendo beneficios en la montaña y en el llano, discurre, no por la superficie del terreno, sino que se introduce en el suelo, fecundándolo, haciendo vivir en él, árboles, arbustos y pastos, es decir, creando vida en lugar de sembrar, como en el primer caso, la desolación y la muerte.

No es posible negar, después de lo expuesto, que los montes son verdaderos pantanos naturales que acumulan las aguas, devolviéndolas más tarde, en forma de fuentes, arroyos y ríos, para el cultivo de nuestras tierras. Podemos, pues, sentir como verdad axiomática, que el monte es el origen de la fertilidad de las llanuras, y de ahí con Mr. Veblen, que «las inundaciones se producen por la falta de arbolado». Así opinan todas las autoridades mundiales en hidráulica torrencial. Todas admiten la acción bienhechora que producen los árboles en las montañas. Y en esta creencia abundan las personalidades de más relieve, entre ellas, el ex-presidente de la República, de los Estados Unidos de América, Mr. Roosevelt, como lo justifica el telegrama que remitió al Congreso de Riego, celebrado en Ugent. Decía así: «Los montes son el compañero y el sostén del riego. Sin bosques la irrigación tiene que fallar. Desarrollo permanente del riego y destrucción del arbolado, no pueden coexistir. La conservación de los montes es cuestión vital para el buen resultado de la política hidráulica».

Y en nuestra Patria, en 1868, Fernández de los Ríos, pedía a la Revolución que plantase en la región norte de Madrid, cuatro millones de árboles diciendo que aquella plantación era lo más democrático y más revolucionario que podía hacerse, afirmando que el problema forestal estaba muy por encima de las pequeñas cosas que ocupan la atención de los gobernantes quienes suelen olvidar que donde están los montes, está el corazón de la Patria, y que los pueblos que no tienen montes, están llamados a desaparecer».

Hasta que disfrutemos de un Gobierno que demuestre, con hechos, estar convencido de que la primera y más importante obra de restauración nacional es la repoblación de los montes, España será un país pobre y constantemente expuesto a las catástrofes de las inundaciones.

MARSOPL

Noviembre 1933.

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Las dos novelas que gozan de mayor popularidad. Las que mejor reflejan los horrores de la gran guerra, que han sido publicadas en todos los idiomas y proyectadas en la pantalla. Cada una de las dos obras completas por el inverosímil precio de 30 cts.

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial. NUMERO Y TITULO DE LA OBRA AUTOR. 1. Un asunto tenazmente... H. de Balzac. 2. Actes (La enamorada de Nerón)... A. Dumas. 3. Avatar (El secreto del mago)... T. Gautier. 4. Historia de un capitán de 1830... E. Chatrian. 5. La isla del tesoro... R. F. Scott. 6. El maestro de escuela... A. Chejov. 7. Historia de un soldado... Bret Harte. 8. María (La multitud de los muertos)... C. Nodder. 9. El coraje rojo... F. Cooper. 10. El viaje a la luna... J. Verne. 11. La nariz de un notario... E. About. 12. Los tramposos del Arkansas... G. Alford. 13. Una conversación en el Louvre... V. Goussier. 14. La hechizada... B. d'Aureville. 15. Mimi Pinson (Juventud y letanía)... A. de Musset. 16. El sueño de una noche de verano... W. Shakespeare. 17. La mano encantada... G. de Méville. 18. Como mató a Desput... E. Chatrian. 19. El voto de Cristina... Hoffmann. 20. La señorita Mela Sorensen... A. Thuerst. 21. Los príncipes del Capucín... Yussouff. 22. Como mató a Desput... Yussouff. 23. El hombre sin sombra... Chamisso. 24. El desierto... A. Kuprin. 25. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde... R. L. Stevenson. 26. El bandido de Londres... A. Dumas. 27. Juan de la Roca (La facilidad venida)... J. Verne. 28. La semana (Tragedia bolchevique)... F. Urahanov. 29. La última cigüeña... G. Hauff. 30. Tartarin en los Alpes... P. Merimee. 31. Colombia (Venezuela con)... Dostoevski. 32. Pobre gente... B. H. Bunin. 33. Las tribulaciones de Flan... S. Gorki. 34. Bartek el victorioso... S. Gorki. 35. El vicario de Wakefield... O. Goldsmith. 36. La reina de las lagunas... Walter Scott. 37. El ereno negro... Paul Feval. 38. La fábrica de criminales... G. de Serna. 39. La señorita de la Seligère... G. Flaubert. 40. Aventuras de Arturo Gordon Pym... E. A. Poe. 41. Escena de la vida bohemia... H. Murger. 42. La letra escarlatina... Hawthorne. 43. Gressy, o La mita de los placeres de oro... Bret Harte. 44. Ojo de Halcón... M. de Balzac. 45. El cura de Tours... P. du Terrail. 46. El hombre del perro negro... J. de Maistre. 47. El secreto del zald roto... S. Nodder. 48. Titi y el duendecillo de Argall... C. Nodder. 49. Mi prisionera... T. Gautier. 50. Regia... E. Chatrian. 51. La novela de una momia... Cap. Marryat. 52. Diario de un viajero... Chateaubriand. 53. El perro endemoniado... Voltaire. 54. Atala o Los amores de dos salvajes... Estebanez. 55. Dubrovsky el bandido... W. Collins. 56. Zaidi o El destino... J. Verne. 57. Cristianos y moriscos... J. Verne. 58. El Diamante Luma... W. Collins. 59. El caballero Mauprat... H. Murger. 60. Los novios... A. Manzoni. 61. El último día de un condenado a muerte... Victor Hugo. 62. El diario de Estánia... A. Gogol. 63. Nochebuena... A. de Vigny. 64. Stelio, o Los diálogos azules... W. F. Flórez. 65. La procesión de los días... A. de Musset. 66. El nombre invisible... Stendhal. 67. El marido de plata... W. Irving. 68. El secreto de la Alhambra... W. Irving. 69. Leyendas del aventurero... R. Borel. 70. Radiante, o El joven irresistible... L. Carr. 71. El noblecoñador... Stevenson. 72. La muerte de un tío vivo... A. Stevenson. 73. Don Juan... A. Stevenson.

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO MARCA SUMMUN Máxima potencia Mínimo consumo ECONOMIA SILENCIO ELEGANCIA LA COCINA

EMBROCACION HERCULES SALUD-VIGOR FUERZA IMPENSALE A TODO AUTOR: GONZALO P. MATA LABORATORIO LA BAÑERA (LEÓN)

La Tinta SAMA CON SU VERTEDEDOR. Diario de Burgo APARTADO DE CORREOS, 46

TEATRO PRINCIPAL--Exito creciente de la compañía de comedias

MARTI-PIERRA

MAÑANA, MARTES: a las 7 (2.ª de abono): noche a las 10'30

ESTRENO de la bonita comedia de Navarro y Torrado

LOS HIJOS DE LA NOCHE

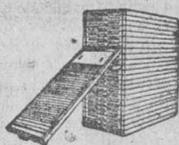
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina
Casa especializada en estos artículos



Multiplicadora TRIUNFO. El rotativo Multiplicadora rotativa TRIUNFO. Es el más perfecto, con contador de cifras, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampiable por bandejas.



Desde adquirir desde dos bandejas, por ofreciendo subsidiarias según las necesidades.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 3. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón -- Papel rosa para multicopistas -- Papel de reserva para varias marcas de máquinas.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las máquinas de escribir, ya que aquí nacen.

La Gran Bretaña



Cuando necesite comprar muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes tentencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza.

Los muebles británicos -- Victoria, 14 -- Burgos

SALON PARISIANA (EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

MAÑANA, MARTES, A LAS SIETE Y CUARTO

Programa hablado en español

Exhibición de la grandiosa película

Los que danzan

Interpretada por ANTONIO MORENO-MARIA ALBA



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

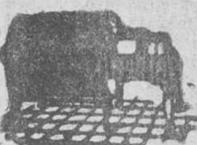
Cuba y México

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor «SIERRA VENTANA», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27 Telf. 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. 1.ª --BURGOS



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor ISIDORO JOVER-Logroño

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. --Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. --50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. --Restaurant -- Ascensores -- Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. --Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y cuarto de la tarde

ESTRENO de la gran superproducción

SIN RUMBO

Interesante drama de gran interés

Integrada por notables artistas

PRONTO...

La usurpadora - Nagana

Los cinco chicos del jazz

La calle 42

GRAN TINTORERIA



Teléfono 3-22 Lain-Calvo, 31

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleros Maquinaria



Prensas para vino y aceite para Vid. teleros gaitas

Bombas Motores 'Oho Deutz' Maquinaria de

Señal presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. Burgo

Mayores -- Diarios -- Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUADERNACIONES

Precios económicos

Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

Herniados!!

Gabinete ortopedico, con todos de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopedico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopedicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopedicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema

«TALISMAN»

construídolos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL



CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,50 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Eleuterio GRANDES ALMACENES LAIN-FUENCARRAL

¡BURGALSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros. Se envían muestras gratis.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave «Reina del Pacífico»

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso los vapores

«Orbita», el 24 de Diciembre

«Orduña», el 4 de Febrero

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Advertisement for ITALIA FLotas REUNIDAS, listing shipping routes to South America, Central America, and North America, with ship names like Augustus, Orazio, Conte Biancamano, Conte Rosso, Victoria, and Conte Verde.